SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA Nº 276/1972

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **3 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos,** reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores GRACIELA N. CAMPANO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y JOSÉ ALEJANDRO ZIZZIAS, este último en su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia de la primera de los nombrados, y;

CONSIDERANDO:

- I. Que el señor Inspector de Justicia, doctor JUAN PABLO VIDELA, eleva a consideración del Cuerpo informe referido al desenvolvimiento funcional de la Inspectoría de Justicia en el área de su competencia.
- II. Que a esos efectos, eleva información estadística desarrollada por los Juzgados de Paz durante el segundo trimestre del cte. año, como así también lo referente a sumarios administrativos realizados, remisión de fallos a Revistas Jurídicas, Cámaras y Colegios de Abogados, proyecto de depósito para armas, estadísticas letradas y por último necesidades para un mejor funcionamiento de la Inspectoría de Justicia.
- III. Que corrida vista al señor Procurador General, este funcionario dictamina que corresponde tener presente la información producida, ponderando la labor realizada.
- IV. Que el Cuerpo comparte plenamente y adhiere a los conceptos vertidos en el dictamen mencionado precedentemente.

Por ello;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

- 1°) Aprobar lo actuado por el señor Inspector de Justicia, doctor JUAN PABLO VIDELA según constancias del informe obrantes a fs. 1/7vta., contenido en Expte. Nº 1123/72 (STJ) caratulado "INSPECTOR DE JUSTICIA s/Eleva estadística trimestral".
- 2°) Tener presente la necesidad de personal para ser asignado a las tareas de organización de fallos y jurisprudencia, para la oportunidad de proyectarse el Presupuesto de Gastos del Poder Judicial para el ejercicio 1973.
 - 3°) Registrese, comuniquese, tómese razón. Oportunamente, archívese.

Firmantes:

CAMPANO - Presidenta STJ - RANEA - Juez STJ - ZIZZIAS - Juez Subrogante STJ.